

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/04/2022

ESTADO No. 056 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00472	Ordinario	MILENA VARGAS CUELLAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA A LA ESPERA DE DOCUMETNAL REQUERIDA AL MINISTERIO DE TRABAJO - FIJA ART 80 CPL PARA EL 9 DE JUNIO DE 2022 A LAS 02:30 PM	07/04/2022	
11001 31 05 00 2021 00208	Ordinario	DORA MARIA CASTAÑO GARCIA	PROTECCION	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO ADMISORIO	07/04/2022	
11001 31 05 00 2021 00325	Ordinario	JOSE WILLIAM BAUTISTA NIÑO	MONTAJES ELECTRICOS JAVIER Y CIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2.00 PM - AUDIENCIA VIRTUAL	07/04/2022	
11001 31 05 00 2022 00161	Ordinario	LUIS EDAURDO OCAMPO PARADA	PROTECCION	Auto avoca conocimiento ORDENA COMPENSACION	07/04/2022	
11001 31 05 00 2022 00162	Ordinario	CARLOS ALBERTO TORRES BARRERA	PROTECCION	Auto avoca conocimiento ORDENA COMPENSACION	07/04/2022	
11001 31 05 00 2022 00163	Ordinario	HITMER JOSE MOLINA PALOMINO	PORVENIR	Auto avoca conocimiento ORDENA COMPENSACION	07/04/2022	
11001 31 05 00 2022 00164	Ordinario	JOSUE CALDAS AMANTE	PORVENIR	Auto avoca conocimiento ORDENA COMPENSACION	07/04/2022	
11001 31 05 00 2022 00165	Ordinario	CARLOS ABEL ESPINOSA FUENTES	PROTECCION	Auto avoca conocimiento ORDENA COMPENSACION	07/04/2022	

08/04/2022

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA PIEDAD OSSA GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

Angela Piedad Ossa Giraldo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67879617d39279bd9de25c772b06dffb585d5f4c9f356020d5b3b7adfb50f70**

Documento generado en 07/04/2022 04:32:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>